



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

 **COLEGIO DE
BACHILLERES**

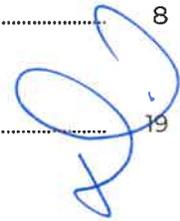
Informe de Austeridad Republicana 2020

Colegio de Bachilleres



CONTENIDO

Introducción	3
I. Ejercicio del gasto público	4
II. Medidas tomadas por la Administración Pública Federal	5
III. Impacto presupuestario de las medidas	6
IV. Temporalidad de los efectos de los ahorros	6
V. Destino del ahorro obtenido	6
VI. Posibles mejoras a las medidas de austeridad republicana	7
VII. Diagnóstico	7
Anexo 1	8
Fichas Técnicas de los Indicadores	19



Introducción

De conformidad con lo que establece el artículo 7, párrafo segundo, de la Ley Federal de Austeridad Republicana; numeral 2, inciso c, de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité de Evaluación de las Medidas de Austeridad Republicana y, numeral sexto, del Acuerdo por el que se emite el Manual para elaborar el Informe de Austeridad Republicana, el Colegio de Bachilleres, presenta el Informe de Austeridad Republicana del ejercicio fiscal 2020.



L.C. Daniel Enriquez Yedra
Encargado del Despacho de la
Unidad de Administración y Finanzas

I. EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO

- En 2020, el presupuesto ejercido por el Colegio de Bachilleres, fue de 1,979.2 millones de pesos, cifra inferior en términos reales en 4.9 por ciento, respecto al importe ejercido en el 2019, que fue de 2,018.1 millones de pesos, y si comparamos el gasto ejercido respecto a 2018, que fue de 2,049.7 millones de pesos utilizando el deflactor implícito del PIB^{1/} tenemos un ahorro del 9.9 por ciento en términos reales.
- Para los ejercicios 2019 y 2020, no se ejecutó proyecto alguno, que implicara gastos de inversión física en los inmuebles propiedad de este Colegio; ni se ejerció presupuesto en el rubro de Subsidios del Gasto Corriente.

GASTO CORRIENTE

- El presupuesto ejercido en servicios personales, fue de 1,808.0 millones de pesos, el cual, en comparación con el monto ejercido en 2019 (1,804.3 millones de pesos), refleja un ahorro de 2.8 por ciento en términos reales, misma situación se observa al comparar el gasto de 2020, respecto a 2018, el ahorro obtenido en términos reales es de 4.6 por ciento.
- En gastos de operación en los rubros de servicios generales y materiales y suministros, el presupuesto ejercido en el 2020, fue de 171.0 millones de pesos, cifra inferior en términos reales en 22.1 por ciento respecto a 2019 y con un ahorro mayor en términos reales de 43.3 por ciento, respecto al último año de la administración anterior (se ejercieron 281.2 millones de pesos en 2018).
- En cuanto a la aplicación del presupuesto ejercido, correspondió a recursos fiscales un total de 1,899.8 millones de pesos, de los cuales 1,808.0 millones de pesos que representa el 90.6 por ciento, se destinaron a cubrir sueldos y salarios, y los 91.8 millones de pesos restantes, se utilizaron para contratación de servicios generales y para la adquisición de bienes y materiales y suministros.
- Por otro lado, el importe ejercido con recursos propios, fue por un total de 79.4 millones de pesos, que se utilizaron para compra de materiales y suministros, así como para la contratación de servicios generales.

GASTO DE INVERSIÓN

- En el año que se informa, no se asignaron recursos para inversión física; solamente se ejercieron recursos en 2018, los cuales fueron destinados al proyecto para la construcción de las oficinas generales que fueron dañadas con el sismo de septiembre de 2017.
- En relación a obra pública, en 2020, no se ejerció presupuesto por este concepto.

^{1/} Para realizar el cálculo de las variaciones se utilizaron los siguientes deflatores: 2019 vs 2018: el 3.97, 2020 vs 2019 el 3.1 y 2020 vs 2018 7.18.

Derivado del Decreto de fecha 23 de abril de 2020, emitido por el Ejecutivo Federal, mediante el cual, se instruyó reducir el gasto de operación en un 75%, con la finalidad de atender la contingencia sanitaria derivada de la pandemia por el COVID-19, dicha situación se atendió y se redujo el presupuesto autorizado tanto en recursos fiscales como en propios, lo cual se reflejó en el flujo de efectivo de esta Casa de Estudios.

Si bien es cierto que se atendieron las medidas de austeridad solicitadas, no fue posible reducir el gasto al 75%, debido a que el Colegio presenta un déficit en gasto de operación, situación que se presenta desde hace varios años. Por tal motivo, se realizaron gestiones ante la Unidad de Administración de la Secretaría de Educación Pública, lo que permitió que el Colegio recibiera ampliaciones presupuestarias en los meses de noviembre y diciembre, con la finalidad de cubrir los compromisos contraídos desde principios de año. Es importante mencionar que se tuvo que pagar una parte mínima del Impuesto sobre Nóminas, con cargo al presupuesto de 2021.

Esto llevó al Colegio a tomar la decisión de intensificar medidas de austeridad que fueron dadas a conocer a la comunidad del Colegio, autorizando gastos estrictamente necesarios y/o urgentes; se toparon los gastos relacionados a transporte y se continuó con la restricción de compra de despensa. Asimismo, solamente se atendieron las solicitudes de suficiencia presupuestal consideradas de importancia para el desarrollo de proyectos prioritarios y/o servicios básicos emergentes, a fin de controlar el déficit y evitar su incremento, disposición que se dio en tanto se recibía el apoyo financiero requerido para continuar las operaciones del Colegio y, se utilizó el stock de materiales y suministros que se tenía en el almacén.

Conforme al presupuesto ejercido en 2020, en relación a los años fiscales de 2019 y 2018, el Colegio cumplió el cometido encomendado de disminuir sus gastos de operación en 42 millones de pesos respecto a 2019 y, en 110.2 millones de pesos respecto a 2018.

II. MEDIDAS TOMADAS POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

- A fin de dar cumplimiento a las disposiciones de austeridad implementadas en el 2020, específicamente al *"Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican"*, publicado el 23 de abril de 2020, a esta Casa de Estudios se le aplicó una reducción durante el segundo trimestre del año a su presupuesto autorizado, tanto en recursos fiscales, como en recursos propios. Asimismo, en el Colegio se implementaron las medidas de austeridad instruidas por el Titular del Ejecutivo Federal y se redoblaron esfuerzos para continuar operando y brindando los servicios requeridos por la Comunidad del Colegio.
- La captación de recursos propios del Colegio disminuyó, toda vez que se tenían estimados captar 125 millones de pesos, de los cuales, solamente ingresaron 89.2 millones de pesos. Por lo cual, fue necesario que la Coordinadora de Sector, realizara ampliaciones líquidas, para no trasladar un importe considerable de compromisos para el siguiente ejercicio fiscal. Con lo anterior, se logró trasladar solo una pequeña parte de los compromisos fiscales al siguiente año.
- Asimismo, en materia de aseguramiento para el personal que labora en el Colegio, solamente se contrataron el Seguro de Retiro y el Seguro de Vida de Grupo (Institucional), como parte de los compromisos establecidos en el Contrato Colectivo de Trabajo de esta Casa de Estudios.

- Durante el 2020, el Colegio no creó plazas, y cumplió con las disposiciones de austeridad en lo referente a servicios personales; dado que mantuvo una plantilla del personal de mando de 95 plazas, 3,017 de categoría y 3,135 operativas; redoblando esfuerzos para continuar operando y brindar los servicios requeridos a la Comunidad del Colegio.
- Se otorgó el incremento de sueldos y salarios a todos los trabajadores, en estricto apego a los tabuladores autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

III. IMPACTO PRESUPUESTARIO DE LAS MEDIDAS

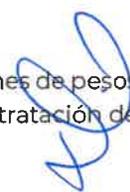
- El Colegio no está en condiciones de generar ahorros con la aplicación de estas medidas de austeridad, debido a que, desde su origen, el presupuesto autorizado es deficitario en los capítulos 2000 y 3000, por lo que aún, con la aplicación de éstas y las medidas complementarias de austeridad presupuestal, se intentó controlar el déficit presupuestal; una situación adicional que impactó fuertemente, fue la disminución de la captación de recursos propios, afortunadamente, antes de finalizar el ejercicio fiscal, se obtuvo apoyo de la Coordinadora Sectorial para obtener los recursos que permitieron efectuar un cierre del ejercicio fiscal controlable, trasladando solo una pequeña parte de compromisos fiscales al presupuesto autorizado para el 2021.
- Con la finalidad de vigilar el ejercicio del gasto durante el ejercicio 2020, y que no se superara el monto ejercido en el año anterior en las partidas de gasto establecidas en la Ley Federal de Austeridad Republicana, mes a mes, se elaboró un cuadro comparativo del gasto, el cual se compartió con el área encargada de las adquisiciones, a fin de dar cumplimiento a las medidas establecidas.

IV. TEMPORALIDAD DE LOS EFECTOS DE LOS AHORROS

- Las medidas aplicadas en el Colegio durante el ejercicio 2020, fueron temporales, debido al déficit presupuestal en gasto de operación y a la contingencia sanitaria que se presentó en ese año.
- Sin embargo, en apego a la política de austeridad presupuestaria de la actual administración y con objetivo de hacer más eficiente el gasto público, se llevó a cabo la sustitución de luminarias por lámparas de nueva tecnología, que representan un menor consumo y una mayor durabilidad; asimismo, se continuó trabajando en campañas de concientización del personal para que sea menor el consumo de la energía eléctrica.
- Por otro lado, para hacer más eficiente el uso del combustible se utilizaron principalmente vehículos arrendados, los cuales cuentan con tecnología que optimiza el uso de combustible.

V. DESTINO DEL AHORRO OBTENIDO

- En cuanto al destino de los recursos fiscales, se utilizó un importe de 1,808.0 millones de pesos para el pago de sueldos y salarios, y un total de 91.8 millones de pesos, para la contratación de servicios generales y para la adquisición de materiales y suministros.



- Respecto a los recursos propios, 69.1 millones de pesos, se destinaron a servicios generales y, 10.1 millones de pesos, a la compra de materiales y suministros indispensables para la operación mínima del Colegio.
- Por último, se señala que, dado que el Colegio adolece de déficit presupuestal, no genera ahorros y que para atender las necesidades básicas se restringe el gasto, dando prioridad a aquellas que impactan directamente en los servicios educativos que brinda esta Casa de Estudios.

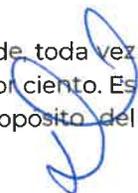
VI. POSIBLES MEJORAS A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD REPUBLICANA

- A efecto de cumplir los objetivos indicados en el artículo 3, de la Ley en la materia, bajo criterios de racionalidad y eficiencia, se reducirán al mínimo indispensable, el suministro de bienes y la contratación de servicios; que permitan redireccionar en el gasto público, pero manteniendo la operación del Colegio de Bachilleres, sin afectar las metas institucionales.

VII. DIAGNÓSTICO

- Durante el ejercicio 2020, muchos de los gastos se restringieron al mínimo. Asimismo, se presentó una disminución en la captación de recursos propios al pasar de 125 millones de pesos presupuestados a 89.2 millones de pesos, de los cuales debido al Decreto del 23 de abril de 2020, solamente se pudieron utilizar 79 millones de pesos; por esta razón se utilizó el stock que se tenía en el almacén; sin embargo para 2021, ya no será posible realizar esta acción, por lo que esta Casa de Estudios, se verá obligada a adquirir algunos conceptos de gasto que están restringidos por la Ley, por ser considerados necesarios e indispensables para cubrir las necesidades básicas de la comunidad académica del Colegio.

Lo anterior, se realizará motivado por el incremento en la Matrícula que se atiende, toda vez que pasó de 92,084 a 96,449 alumnos, lo que representa un incremento del 4.7 por ciento. Es importante mencionar que esta meta forma parte del Indicador a nivel Propósito del Programa Presupuestario E007 Servicios de Educación Media Superior.



ANEXO 1

I. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL ENTE PÚBLICO

Concepto	Clasificación Económica							Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores ¹		
	Presupuesto Ejercido (millones de pesos)							Vs. Último año administración previa	Vs años anteriores de la administración vigente*	
	Último año administración previa	Administración vigente*							Primer año	Segundo año
		Primer año	Segundo año	Tercer año	Cuarto año	Quinto año	Último año			
Total	2,049.7	2,018.1	1,979.2	0	0	0	0	-9.9%	-5.3%	-4.9%
Gasto Corriente	2,048.5	2,018.1	1,979.2	0	0	0	0	-9.9%	-5.2%	-4.9%
Servicios Personales	1,767.3	1,804.3	1,808.0					-4.6%	-1.8%	-2.8%
Gastos de Operación	281.2	213.0	171.0					-43.3%	-27.1%	-22.1%
Subsidios	0.0	0.0	0.0					0.0%	0.0%	0.0%
Otros gastos corrientes	0.0	0.8	0.2					0.0%	0.0%	-75.8%
Gasto de Inversión	1.2	0.0	0.0	0	0	0	0	-100.0%	100.0%	0.0%
Inversión Física	1.2	0.0	0.0					-100.0%	100.0%	0.0%
Subsidios	0.0	0.0	0.0					0.0%	0.0%	0.0%
Otros gastos de inversión	0.0	0.0	0.0					0.0%	0.0%	0.0%

II. INFORMACIÓN POR CONCEPTO DE GASTO DEL ENTE PÚBLICO REGULADOS POR LA LEY

Partida Específica de Gasto	Concepto de Gasto			Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores ¹		
	Presupuesto Ejercido (millones de pesos)			Vs. Último año administración previa	Vs años anteriores de la administración vigente*	
	Último año administración previa	Administración vigente*			Primer año	Segundo año
		Primer año	Segundo año			
Total	106.4	72.7	58.6	-48.6%	-34.3%	-21.8%
32101 - Arrendamiento de terrenos	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	18.8	23	23.2	15.1%	17.7%	-2.2%
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	10.7	9.2	9.2	-19.8%	-17.3%	-3.0%
32302 - Arrendamiento de mobiliario	3.3	0.5	0.1	-97.2%	-85.4%	80.6%
32303 - Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%

Informe de Austeridad Republicana 2020

Partida Específica de Gasto	Concepto de Gasto			Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores ¹		
	Presupuesto Ejercido (millones de pesos)			Vs. Último año administración previa	Vs años anteriores de la administración vigente*	
	Último año administración previa	Administración vigente*			Primer año	Segundo año
32502 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	0.5	0.8	0.4	-25.4%	53.9%	-51.5%
32503 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	3.4	2.7	2.6	-28.7%	-23.6%	-6.6%
32505 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
32601 - Arrendamiento de maquinaria y equipo	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
32903 - Otros Arrendamientos	1.9	0	0	-100.0%	-100.0%	0.0%
21101 - Materiales y útiles de oficina	5.8	3	0.1	-98.4%	-50.3%	-96.8%
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	1.9	0.3	0.3	-85.3%	-84.8%	-3.0%
21401 - Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	2.3	4.1	0.2	-91.9%	71.5%	-95.3%
21501 - Material de apoyo informativo	0.4	0	0	-100.0%	-100.0%	0.0%
22102 - Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
22103 - Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	4.3	1.6	0.9	-80.5%	-64.2%	-45.4%
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%

Informe de Austeridad Republicana 2020

Partida Específica de Gasto	Concepto de Gasto			Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores ¹		
	Presupuesto Ejercido (millones de pesos)			Vs. Último año administración previa	Vs años anteriores de la administración vigente*	
	Último año administración previa	Administración vigente*			Primer año	Segundo año
26102 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	0	0.2	0	0.0%	0.0%	-100.0%
26103 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	1.5	0.9	0.2	-87.6%	-42.3%	-78.4%
26104 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
26105 - Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
31201 Servicios de gas	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
31301 Servicios de agua	16	14.5	9.5	-44.6%	-12.8%	-36.5%
31401 - Servicio telefónico convencional	9.6	9	9.3	-9.6%	-9.8%	0.2%
31501 - Servicio de telefonía celular	0.1	0	0	-100.0%	-100.0%	0.0%
31601 Servicio de radiolocalización	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
31602 Servicios de telecomunicaciones	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
31603 Servicios de internet	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
31701 Servicio de conducción de señales analógicas y digitales	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
31801 Servicio postal	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
31802 Servicio telegráfico	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
31901 Servicios integrales de telecomunicación	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
31902 Contratación de otros servicios	0.2	0.2	0.1	-53.3%	-3.8%	-51.5%
31904 Servicios integrales de infraestructura de cómputo	2	2	2.4	12.0%	-3.8%	16.4%

Informe de Austeridad Republicana 2020

Concepto de Gasto						
Partida Específica de Gasto	Presupuesto Ejercido (millones de pesos)			Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores ¹		
	Último año administración previa	Administración vigente*		Vs. Último año administración previa	Vs años anteriores de la administración vigente*	
		Primer año	Segundo año		Primer año	Segundo año
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	1.2	0	0	-100.0%	-100.0%	0.0%
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	0.5	0	0.1	-81.3%	-100.0%	0.0%
35201 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	0.7	0.5	0	-100.0%	-31.3%	-100.0%
37301-Pasajes marítimos, lacustres y fluviales para labores en campo y de supervisión	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
37304-Pasajes marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
37801 - Servicios integrales nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
38301 - Congresos y convenciones	9.2	0.2	0	-100.0%	-97.9%	-100.0%
38401 - Exposiciones	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
38501 - Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
51101 - Mobiliario	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
51201 - Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
51501 - Bienes informáticos	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
51901 - Equipo de administración	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
56501 - Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
37802 - Servicios integrales en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%

Informe de Austeridad Republicana 2020

Concepto de Gasto						
Partida Específica de Gasto	Presupuesto Ejercido (millones de pesos)			Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores ¹		
	Último año administración previa	Administración vigente*		Vs. Último año administración previa	Vs años anteriores de la administración vigente*	
		Primer año	Segundo año		Primer año	Segundo año
comisiones y funciones oficiales						
33101 - Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
33102 - Asesorías por controversias en el marco de los tratados internacionales	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
33103 - Consultorías para programas o proyectos financiados por organismos internacionales	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
33104 - Otras asesorías para la operación de programas	3.4	0	0	-100.0%	-100.0%	0.0%
33501 - Estudios e Investigaciones	0.5	0	0	-100.0%	-100.0%	0.0%
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
36201 - Difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
36901 - Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
14403 - Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil	3.1	0	0	-100.0%	-100.0%	0.0%
14404 - Cuotas para el seguro de separación individualizado	5.1	0	0	-100.0%	-100.0%	0.0%

III. RECURSOS HUMANOS

Plazas de la Estructura Organizacional							
Concepto	NIVEL SLARIAL	Estructura Organizacional (número de plazas)			Variación Absoluta del Año Reportado con respecto a los años anteriores ¹		
		Estructura organizacional recibida por la Administración correspondiente al cierre de la Administración previa	Cierre de la Administración vigente		Vs. Último año administración previa	Vs años anteriores de la administración vigente*	
			Primer año	Segundo año		Primer año	Segundo año
Total		6,266	6,247	6,247	-19	-19	-19
Mando y Enlace		114	95	95	-19	-19	-19
Director General	M43	1	1	1	0	0	0
Secretario Académico	M33	1	1	1	0	0	0
Secretarios	M23	2	2	2	0	0	0
Titular del Órgano Interno de Control	M23	1	1	1	0	0	0
Director de Área	M11	11	11	11	0	0	0
Subdirector de Área	N22	19	14	14	-5	-5	-5
Director de Plantel	N22	20	20	20	0	0	0
Subdirector de Plantel	O23	20	20	20	0	0	0
Jefe de Departamento	O11	39	25	25	-14	-14	-14
Categorías		3,017	3,017	3,017	0	0	0
(...)							
(...)							
Operativo		3135	3135	3135	0	0	0

NOTA: Las 72,062 horas se convirtieron a plazas de 28 horas, lo que equivale a 2,574 plazas, más 443 que corresponden a asesores académicos, jefes de materia y profesor titular B, se obtienen 3,017 categorías.

Durante el 2020, el Colegio no creó plazas, y cumplió con las disposiciones de austeridad en lo referente a servicios personales; mantuvo una plantilla del personal de mando de 95 plazas, 3,017 de categoría y 3,135 operativas.

Informe de Austeridad Republicana 2020

Asimismo, se reporta el costo total de la estructura, con base en el tabulador vigente aplicable para el ejercicio que se reporta, de acuerdo a la tabla siguiente:

Concepto	Nivel Salarial	Costo Total de la Estructura Organizacional					
		Tabulador Salarial (millones de pesos)			Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores ¹		
		Estructura organizacional recibida por la Administración correspondiente al cierre de la Administración previa	Cierre de la Administración vigente		Vs Estructura organizacional recibida	Vs años anteriores de la administración vigente*	
			Primer año	Segundo año		Primer año	Segundo año
Total		1,751.6	1,803.4	1,807.0	-3.7%	-1.0%	-2.8%
Mando y Enlace		63.5	50.4	46.7	-31.4%	-23.7%	-10.1%
Director General	L31	2.5	1.6	1.5	-44.0%	-38.4%	-9.1%
Secretario Académico	M33	1.6	1.1	1	-41.7%	-33.9%	-11.8%
Secretarios	M23	2.3	2	1.8	-27.0%	-16.4%	-12.7%
Titular del Órgano Interno de Control	M23	1.1	1	0.9	-23.7%	-12.6%	-12.7%
Director de Área	M11	9.8	8.6	8	-23.8%	-15.6%	-9.8%
Subdirector de Área	N22	11.5	9.6	8.9	-27.8%	-19.7%	-10.1%
Director de Plantel	N22	12.1	10.1	9.3	-28.3%	-19.7%	-10.7%
Subdirector de Plantel	O23	8.7	6.3	5.9	-36.7%	-30.4%	-9.2%
Jefe de Departamento	O11	13.9	10.1	9.4	-36.9%	-30.1%	-9.7%
Categorías		1,053.8	1,095.9	1,079.5	-4.4%	0.0%	-4.5%
Plazas Docentes		1,053.8	1,095.9	1,079.5	-4.4%	0.0%	-4.5%
Operativo		634.3	657.1	680.8	0.1%	-0.4%	0.5%

IV. CONTRATACIONES Y PRESUPUESTO

Método	Contrataciones											Variación		
	Año anterior (t-1)			Año reportado (t-1)			Modificaciones contratos					Variación porcentual Real del Monto ¹	% Participación Monto	
	Monto	% Participación Monto	No. de unidades compradoras	Monto	% Participación Monto	No. de unidades compradoras	Total de Contratos	Número de Contratos Modificados	Número de Contratos que Modificaron Plazo	Número de Contratos que Modificaron Monto	Número de Contratos que Modificaron Otro			
	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l-a)	(m-b)	
Total	147	1	1	45	1.0	1							-57.1%	0.0%
Licitación Pública	136	92.5%	1	16	24.6%	1	16	7	2	2	3		-86.6%	-67.9%
Invitacións cuando menos tres personas	0	0.0%	0	1	1.54%		1	0	0	0	0		0.0%	15%
Adjudicación directa	11	7.5%	0	48	73.8%	0	48	4	1	3	0		323.2%	66.4%

Con relación a los arrendamientos de inmuebles, representa el 1.1% del presupuesto total autorizado para el ejercicio 2020, incluye el gasto por tres arrendamientos que tiene actualmente esta institución, el primero, corresponde a un plantel educativo denominado Plantel 20 "Del Valle", que se tiene en arrendamiento desde el año 1986, el segundo, es la sede alterna el Plantel 14 "Milpa Alta" y, el tercero, corresponde a la sede alterna de las Oficinas Generales del Colegio de Bachilleres, ambos inmuebles tomados en arrendamiento por las afectaciones a su infraestructura a consecuencia de los daños causados por el sismo de septiembre de 2017.

El arrendamiento de vehículos que realiza el Colegio, es el indispensable para el servicio de uso oficial que se requiere.

Anualmente, se lleva a cabo la contratación consolidada de materiales y suministros, salvo en aquellos casos, en que, de acuerdo a los estudios de mercado que realice el Colegio, obtenga mejores precios que los que resultan de la contratación consolidada, para lo cual, realiza licitaciones públicas. La información de los contratos generados en el porcentaje de compras consolidadas en las que ha participado el Colegio en 2020. Cabe precisar que el número de licitaciones consolidaciones, fue de un procedimiento en el año 2020, con un gasto de 41.42 millones de pesos.

El Colegio, reportó sus contrataciones en el Portal de Transparencia y en la Plataforma CompraNet.

Durante el ejercicio, no se realizó traspaso de recursos de otros capítulos o conceptos de gasto, al concepto de gasto correspondiente a servicios de comunicación social.

Por lo que hace a los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas, en 2019, se celebraron 15 y, para 2020, no se efectuó ningún procedimiento bajo este rubro.

Igualmente, se racionalizó el gasto para el uso de los recursos destinados a la adquisición de bienes y suministros y contratación de servicios, a lo indispensable, a fin de mantener en funcionamiento los 20 planteles adscritos al Colegio y sus dos oficinas centrales; se solicitó a las áreas del Colegio, disminuir en la misma proporción del 30 y 50 por ciento, las solicitudes de suficiencia presupuestal, primordialmente, aquellas que no tuvieran un impacto directo para el logro de los proyectos o actividades institucionales y, seleccionadas para la atención de actividades prioritarias y cumplimiento de metas; adicionalmente, se emitieron dos circulares al interior del Colegio, como medidas complementarias, a fin de topar el importe mensual destinado a pasajes, gastos a comprobar (excepto los destinados a la aplicación de exámenes de certificación); asimismo, se solicitó la devolución del fondo revolviente a finales del mes de octubre, entre otras medidas.

Esta Institución Educativa, se adhirió al procedimiento de contratación consolidada para vales de despensa implementados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Educación Pública, con la finalidad de obtener mejores condiciones de contratación. Especialmente, se buscó conseguir la mejor calidad en bienes y servicios con mejores precios, razón por la cual, participó de la compra por contrato marco, para el servicio de limpieza y suministro de gasolina; asimismo se realizaron 16 licitaciones públicas, una invitación a cuando menos tres personas y, 48 adjudicaciones directas, de las cuales 39, fueron por el artículo 42 y, 9 por el artículo 41. Cabe señalar que, por las reducciones presupuestales y los efectos de la pandemia, no se realizaron licitaciones para la adquisición de papelería y consumibles de computo.

Estas medidas coadyuvan a que, los recursos económicos asignados al Colegio de Bachilleres, se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, de conformidad con el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pues en todo momento, se busca obtener mejores beneficios con el menor ejercicio del gasto, sin poner en riesgo la operación de los Planteles y la Dirección General.

Finalmente, es importante comentar que, durante el ejercicio 2020, se realizaron 9 convenios modificatorios, con el fin de dar continuidad a los servicios básicos, como limpieza, vigilancia y seguros, entre otros, a efecto de no interrumpir la operación de planteles y del Colegio, y evitar poner en riesgo el patrimonio institucional.

V. COMISIONES Y VIÁTICOS

Es importante comentar que durante el ejercicio fiscal de 2020 igual que en 2019 esta Casa de Estudios no se ejerció recursos en la partida 37104 Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales; los 2.6 millones que se ejercieron en el concepto 3700 Servicios de Traslado y Viáticos reportados en la Cuenta Pública se gastaron como sigue: 1.2 millones de pesos en pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión, 0.1 millones de pesos en pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión; y 1.3 millones de pesos en Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión.

La principal fuente de los ingresos propios que capta el Colegio de Bachilleres, proviene de los recursos que se generan con la aplicación de los exámenes de certificación (EXACER), que el Colegio lleva a cabo en diversas sedes foráneas cada trimestre, para lo cual se asignan viáticos a través de la partida 37501.- Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión en la supervisión y aplicación del EXACER. Para el ejercicio fiscal de 2020, se asignaron 1.3 millones de pesos, a 570 funcionarios, para atender 570 comisiones. En el ejercicio fiscal de 2019, se asignó el monto de 2.0 millones de pesos, a 381 funcionarios públicos, para atender 569 comisiones y, en 2018, se asignaron 2.4 millones de pesos, a 423 funcionarios, para atender 775 comisiones. Lo anterior representa un ahorro de 34.9 por ciento, respecto a 2019 y un ahorro de 26.3 por ciento, respecto a 2018.

VI. INDICADORES DE EFICIENCIA, SEGUIMIENTO Y DESEMPEÑO

- ◆ Cociente de gasto en Servicios Personales: 2.3%

Respecto al gasto total de la Estructura Organizacional, se observa un incremento del 2.3%, que corresponde a los incrementos salariales de las plazas por concepto de Categoría y Operativa.

- ◆ Cociente del gasto en Arrendamiento de edificios y locales: 15.1% en términos reales

Por lo que respecta al indicador 2, Cociente del gasto de la partida 32201 Arrendamiento de edificios y locales, representa el 1.1% del presupuesto total autorizado para el ejercicio 2020, incluye el gasto por tres arrendamientos que tiene actualmente esta institución, el primero, corresponde a un plantel educativo denominado Plantel 20 "Del Valle", que se tiene en arrendamiento desde el año 1986, por la falta de infraestructura propia del Colegio, para atender la demanda de espacios educativos del nivel medio superior en la Ciudad de México y específicamente en la zona sur de la ciudad.

El segundo, es la sede alterna del Plantel 14 "Milpa Alta", que derivado de los trabajos de reconstrucción que se llevan a cabo en la sede original del plantel, por las afectaciones del sismo de 2017, se tuvo la necesidad de reubicar las instalaciones del mismo, para dar continuidad al servicio que brinda esta Casa de Estudios, a casi dos mil estudiantes de esa demarcación.

El tercer inmueble, corresponde a la sede alterna de las Oficinas Generales del Colegio de Bachilleres, pues las graves afectaciones al edificio principal, obligaron a este organismo, a demoler el edificio existente y tomar en arrendamiento parte del edificio que se ubica en la Avenida Fray Servando 127, de la Colonia Centro de esta Ciudad, donde laboran alrededor de 300 servidores públicos.

El monto por concepto de pago de arrendamiento durante el ejercicio 2019, fue de 23 millones de pesos, para el ejercicio 2020 ligeramente superior apenas del 0.2% lo que representa un monto de 23.2 millones de pesos, lo anterior, originado por la actualización de la justipreciación de renta solicitada por el propietario del inmueble que ocupa el plantel 20 "Del Valle".

◆ Cociente del gasto en viáticos nacionales: 0%

El Colegio de Bachilleres no ha tenido asignación presupuestaria en la partida 37504 Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales, para los ejercicios 2019 y 2020; sin embargo, se ejerce presupuesto en la partida 37501.-Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión, para actividades relacionadas con la supervisión y aplicación del Examen de Certificación (EXACER).

◆ Cociente del gasto en viáticos internacionales: 0%

El Colegio de Bachilleres, para el ejercicio 2020, no ejerció recursos en viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.

◆ Porcentaje del gasto en contrataciones realizadas mediante licitación pública:

Este indicador, representó el 66.5% del total de presupuesto ejercido en el ejercicio 2020. Este porcentaje es derivado de licitaciones y sus excepciones, con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

◆ Porcentaje del gasto en contrataciones realizadas mediante compras consolidadas:

Este indicador, representa el 28.22% del total de presupuesto autorizado para la adquisición de vales de despensa.

El número de licitaciones consolidadas es de 1 procedimiento en el ejercicio 2020, que equivale a 41.42 millones de pesos, en el gasto en contrataciones realizadas mediante compras consolidadas del año corriente.

◆ Invitados por procedimiento de invitación a cuando menos tres personas:

Durante el ejercicio 2020, se realizó un procedimiento a través de invitación a cuando menos tres personas y se invitaron a 5 posibles proveedores.

◆ Cumplimiento del desempeño en la entrega de productos de los Programas presupuestarios que componen un Ente Público:

Para determinar este porcentaje, se realiza considerando solamente los programas presupuestarios E007 "Servicios de Educación Media Superior" y O001 "Actividades en Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno" y, de éstos, los indicadores de nivel componente en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), por lo que sólo se consideran los dos indicadores del Programa E007 y tres del O001.

Informe de Austeridad Republicana 2020

Programa	Indicador	Avance	Promedio por programa
E007	Tasa de variación de la Planta docente registrada de educación de tipo medio superior respecto del año inmediato anterior.	100.0	100.0
	Porcentaje de planteles de educación de tipo medio superior que reciben recursos presupuestarios para gastos de operación respecto del total de planteles en el año t.	100.0	
O001	Detección (ID)	97.3	97.8
	Inhibición (II)	110.7	
	Prevención (IP)	85.5	
Promedio de cumplimiento general			98.9

$$CD = \frac{\sum AC_i}{N} = \frac{197.8}{2} = 98.9$$

FICHAS TÉCNICAS DE LOS INDICADORES

1.-Cociente de gasto en Servicios Personales	
Gasto en servicios personales del año corriente	1808
Gasto en servicios personales del año base, ajustado por el tabulador vigente	1767.3
	102.3

2.-Cociente del gasto de la partida 32201 Arrendamiento de edificios y locales	
Gasto de la partida 32201 "Arrendamiento de edificios y locales" del año corriente	23.2
Gasto de la partida 32201 "Arrendamiento de edificios y locales" del año base, a precios del año corriente	18.8
	15.1

3.-Cociente del gasto en viáticos nacionales	
Gasto de la partida 37504 del año corriente	0
Gasto de la partida 37504 del año base, a precios del año corriente	2.4
	0

4.-Cociente del gasto en viáticos internacionales	
Gasto de la partida 37602 del año corriente	0
Gasto de la partida 37602 del año base, a precios del año corriente	0.04
	0%

Informe de Austeridad Republicana 2020

5.-Porcentaje del gasto en contrataciones realizadas mediante licitación pública.

Gasto en contrataciones realizadas mediante licitación pública del año corriente	97,74
Gasto total en contrataciones del año corriente	146,77
	66.59%

6.-Porcentaje del gasto en contrataciones realizadas mediante compras consolidadas

Gasto en contrataciones realizadas mediante compras consolidadas del año corriente	41.42
Gasto total en contrataciones del año corriente	146.77
	28.22%

7.-Invitados por procedimiento de invitación a cuando menos tres personas

Total de invitados a los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas del año corriente	4
Número total de procedimientos de invitación a cuando menos tres personas del año corriente	1
	4.0

8.-Cumplimiento del desempeño en la entrega de productos de los Programas presupuestarios que componen un Ente Público

Porcentaje de avance del indicador de componente o de indicadores de las Fichas de Indicadores del Desempeño del Programa i respecto a su meta	197.8
Número total de programas dentro del Ente Público	2
	98.9